

Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Milá y Fontanals» (masculino), de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de julio de 1975.—El Director general de Personal, Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal.

**15850** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de «Lengua Española y Literatura Española en sus relaciones con la Literatura universal», «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» y «Terapéutica física» de las Universidades que se indican.

Vacantes las cátedras de «Lengua Española y Literatura Española en sus relaciones con la Literatura universal», en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla; «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», en la Facultad de Medicina de Salamanca, y «Terapéutica física», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**15851** RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se convoca a los participantes en las pruebas selectivas, turno libre, de Auxiliares en las plantillas de dicho Organismo.

Consciente el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas en turno libre para Auxiliares de la Universidad Politécnica de Valencia, convocada por Resolución de 15 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1975), y de acuerdo asimismo con los apartados 6.4 y 6.5 de la mencionada Resolución, se ha resuelto convocar a los señores participantes el día 11 de septiembre, a las diez de la mañana. Queda suprimido el acto del sorteo, dado que todos los opositores actuarán simultáneamente.

El sitio de reunión será en el salón de actos de esta Universidad Politécnica, sita en Camino de Vera, sin número (Valencia).

Valencia, 5 de julio de 1975.—El Rector, Marcos Rico.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**15852** RESOLUCION del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la oposición convocada para cubrir plazas vacantes de Oceanógrafos.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por Resolución de este Instituto de 14 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» nú-

mero 125, del 26), esta Dirección ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la referida oposición:

### ESPECIALIDAD DE BIOLOGIA

#### Aspirantes admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
María Teresa Alvarez-Ossorio Costa .....	35.942.667
María de los Angeles Berenguer Berenguer .....	51.316.411
María Jesús Campos Loriz .....	20.387.565
José Luis Cort Basilio .....	41.382.644
Alvaro Fernández García .....	35.943.669
Alberto González-Garcés Santiso .....	32.384.297
José Iglesias Estévez .....	35.979.778
Francisco Javier Jansa Clar .....	41.363.488
Santiago Lens Lourido .....	35.406.981
Carlos Masso de Ariza .....	35.915.736
Alejandro Pérez Camacho .....	35.217.587
María de los Angeles Rodríguez Fernández .....	42.148.632
Guillermo Román Cabello .....	35.971.260
Eladio Manuel Santaella Alvarez .....	41.952.428
Guillermo Antonio Santiago Fierro .....	1.368.477
Alfredo Santos Guerra .....	42.149.541

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

### ESPECIALIDAD GEOLOGIA

#### Aspirantes admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
Juan Acosta Yepes .....	50.017.899
José Ramón de Andrés Alonso .....	361.298
Francisco García-Talavera Casañas .....	41.923.127
Pedro Herranz Cano .....	631.914
Jorge Juan Rey Saigado .....	132.137
José Luis Sanz Alonso .....	50.141.048

#### Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo se fija en cuatro, dos en la especialidad de Biología y dos en la de Geología, el número de plazas que en definitiva comprende la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 14 de julio de 1975.—El Director, José María Turnay.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**15853** RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir 18 plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de este Organismo y se designa el Tribunal calificador que ha de fallar la referida oposición.

De conformidad a lo prevenido en la norma 4.4 de la Resolución de esta Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid de fecha 23 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 1975), transcurrido el plazo establecido a efectos de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad 18 plazas vacantes de la Escala de Auxiliares de este Organismo, convocado por la citada Resolución,

Esta Delegación de Gobierno-Presidencia de la Comisión, con estimación de la reclamación formulada por doña Virginia Josefina de Arriba y Manrique, una vez comprobadas las alegaciones formuladas por la misma y subsanada la deficiencia observada, acuerda elevar a definitiva la lista provisional de aspi-